



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

**ACTA DE APERTURA SOBRE “B”
PROPUESTA ECONÓMICA Y PLAZO DE EJECUCIÓN
(Criterios de valoración automática)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y veinticinco minutos del día veinte de febrero del año dos mil veinte, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del sobre “B” Propuesta Económica y Plazo de Ejecución (criterios de valoración automática), de las plicas presentadas y admitidas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de suministro e instalación del alumbrado público en la nueva zona urbanizada de la Calle Santo Tomas de la Ciudad de Cuenca, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Asesoría Jurídica.
- . D^a. María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. Israel Izquierdo Hontecillas, Jefe Servicio Eléctrico Municipal.

Secretario de la Mesa: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

Asiste al acto representante de la entidad “Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.” (Plica nº 1).

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del Sobre “B” (Propuesta Económica y Plazo de Ejecución), de las cinco ofertas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por D. Ramiro Álvarez Pardo, actuando en representación de la Entidad “Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.” (SICE), que se compromete a la realización del suministro e instalación de referencia en la cantidad de 18.169,50 euros, al que corresponde por I.V.A. (21%) la cuantía de 3.815,60 euros, totalizándose la oferta en la cantidad de 21.985,10 euros, ofertando asimismo una reducción de VEINTE (20) días hábiles, lo que supone un plazo de ejecución de VEINTICINCO (25) días hábiles.

No se aporta ningún documento de los exigidos en el capítulo 3 de Pliego de Condiciones Técnicas.

Plica nº 2: Presentada por D. José Manuel Rodríguez, actuando en representación de la Entidad “Talleres Eléctricos Cuenca Telcu, S.L.”, que se

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
21/02/2020 1DF9BDD4FE4CC45233D5D4E43DCD666D10C42A1B

PUESTO DE TRABAJO: HASH DEL DOCUMENTO:
Administrativo Contratación 16001DOC250162E1764CFA54C80

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001DOC250162E1764CFA54C80

NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

compromete a la realización del suministro e instalación de referencia en la cantidad de 25.000,00 euros, al que corresponde por I.V.A. (21%) la cuantía de 5.250,00 euros, totalizándose la oferta en la cantidad de 30.250,00 euros, ofertando asimismo una reducción de VEINTE (20) días hábiles, lo que supone un plazo de ejecución de VEINTICINCO (25) días hábiles.

En relación con la documentación exigida en el capítulo 3 de Pliego de Condiciones Técnicas, presenta una hoja que corresponde a una fotocopia de un catálogo comercial sobre luminaria exterior.

Plica nº 3: Presentada por D. Alejandro Montejo Martín, actuando en representación de la Entidad “Elecnor, S.A.”, que se compromete a la realización del suministro e instalación de referencia en la cantidad de 15.612,11 euros, al que corresponde por I.V.A. (21%) la cuantía de 3.278,54 euros, totalizándose la oferta en la cantidad de 18.890,65 euros, ofertando asimismo una reducción de VEINTE (20) días hábiles, lo que supone un plazo de ejecución de VEINTICINCO (25) días hábiles.

En relación con la documentación exigida en el capítulo 3 de Pliego de Condiciones Técnicas, presenta lo siguiente:

- Estudios luminotécnicos.
- Documentación sobre la empresa fabricante de luminarias y características de las luminarias.
- Plan de Trabajo.
- Garantía.

Plica nº 4: Presentada por D. José Luis Díaz Fernández, actuando en representación de la Entidad “Nitlux, S.A.”, que se compromete a la realización del suministro e instalación de referencia en la cantidad de 16.691,40 euros, al que corresponde por I.V.A. (21%) la cuantía de 3.505,19 euros, totalizándose la oferta en la cantidad de 20.196,59 euros, ofertando asimismo una reducción de VEINTE (20) días hábiles, lo que supone un plazo de ejecución de VEINTICINCO (25) días hábiles.

En relación con la documentación exigida en el capítulo 3 de Pliego de Condiciones Técnicas, presenta lo siguiente:

- Luminaria propuesta.
- Documentación del fabricante.
- Documentación de la luminaria propuesta (ficha técnica y certificados).
- Estudio luminotécnico.
- Programación de trabajos.
- Plan de calidad.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Plica nº 5: Presentada por D. Antonio Romera Cánovas, actuando en representación de la Entidad “Electromur, S.A.”, que se compromete a la realización del suministro e instalación de referencia en la cantidad de 24.965,43 euros, al que corresponde por I.V.A. (21%) la cuantía de 5.242,74 euros, totalizándose la oferta en la cantidad de 30.208,17 euros, ofertando asimismo una reducción de VEINTE (20) días hábiles, lo que supone un plazo de ejecución de VEINTICINCO (25) días hábiles.

En relación con la documentación exigida en el capítulo 3 de Pliego de Condiciones Técnicas, presenta declaración responsable sobre los materiales a emplear en la ejecución de los trabajos.

En este acto se hace entrega de la documentación contenida en el sobre “B” al Sr. Izquierdo, Jefe del Servicio Eléctrico Municipal, para la valoración de los criterios contenidos en este sobre, según lo establecido en la cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas regulador de la licitación, así como la valoración de la documentación técnica exigida en el capítulo 3 del Pliego de Condiciones Técnicas, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior sesión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cuarenta minutos.

